

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANMAICE S.A.

En la parroquia Manta, a **TRES DIAS DEL MES DE MARZO DOS MIL TRECE** en las oficinas de situada en la **CIUADELA ELEGOLE** a las **CUATRO TREINTA** se reúnen los señores **SEÑORA CEDEÑO CEDEÑO BELGICA MARIA CON** cuarenta por ciento de acciones y la señora **MERA CEDEÑO ANA GABRIEL CON** el sesenta por ciento de acciones.

Por estar reunido los socios que representan el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Socios el tema a tratar:

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2012:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estados de Flujo de Cambio
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estado Financiero

3. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 en la sección de las Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.

4. Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizada para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES

5. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

Actúa como secretaria señora **MERA CEDEÑO ANA GABRIELA** y como Presidente **CEDEÑO CEDEÑO BELGICA MARIA**.

El Presidente solicita que a través de la Secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Socios.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2012:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estados de Flujo de Cambio
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estado Financiero

3. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 en la sección de las Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.

4. Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizada para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES

5. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día **"RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2012"**

La junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados
Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las **DIEZ Y SIETE** horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario.

SRA. BELGICA CEDEÑO
PRESIDENTE- SOCIO

SRA. ANA GABRIELA MEA
SECRETARIO - SOCIO